

alarde general para el dia de  
 el Rey. que sera a quinquenta y siete  
 guenlas Van octas y ca xas a los Jurados  
 que al a fer el sargento y los demas officiales  
 de los dros. que se pagade y talia acostada de la ciudad  
 paga de los dros. que se pagan en novan los que se en  
 soldado y ofi. que fuerades la ciudad por  
 a la ley. que se la a en la a no se pagar en  
 la misma forma

Comis. on Guar  
 dae el xer  
 to y s cata  
 que el Juan sanchez de sumeaa Sagapong  
 de la guarda y en aneaa en el puer y  
 de esant a talina en la forma ha en  
 de emag la Paguelo que librar  
 que se scua a el Pedro de Balboa con  
 cono proprio de ng a uego de eta ciudad  
 a teno que se cap. de al cabuecor  
 y ser a posible ser men ester super de  
 compaña

Seru m. ae  
 s. fran. furee  
 que se scua a el fran futee de ng  
 luego a el ta ciudad a Ha ser limpiar la  
 armae que estan a su erga  
 que los s. futee a su erga Pagandona  
 de J. Rodrigo puxmann de ng  
 Juan sanchez de sumeaa Jurado por  
 que a que se en el en lo que se opar  
 que con el para el en el y lo que se de  
 y en el de de de de de de de de de de  
 que de cada apano de a de de de de de de  
 que para a de de de de de de de de de de

